

## PASO A PASO PARA SOLICITAR CITA ONLINE EN LA OFICINA DE EXTRANJERÍA Auxiliares de conversación extracomunitarios

1. Entra en el siguiente enlace:  
<https://icp.administracionelectronica.gob.es/icplusplus/index.html>
2. Selecciona la provincia del centro en el que colaboras y haz click en el botón rojo de “Aceptar”.

icp.administracionelectronica.gob.es/icplusplus/index.html

Ir al contenido Accesibilidad

 **administracion.gob.es**  
sede electrónica

**Sede electrónica**  
Administraciones Públicas

INICIO PROCEDIMIENTOS MIS EXPEDIENTES MIS NOTIFICACIONES AYUDA

### INTERNET CITA PREVIA

Por favor, seleccione la provincia donde desea solicitar la cita previa.

PROVINCIAS DISPONIBLES

**ATENCIÓN, LEA ATENTAMENTE ANTES DE ACEPTAR UNA CITA:**

- Si usted es Residente temporal o tiene una estancia por estudios, y tiene certificado digital se recomienda el uso de la plataforma **MERCURIO** para renovar.
- Si usted quiere realizar una Solicitud Inicial, y tiene certificado digital se recomienda el uso de la plataforma **MERCURIO**
- Puede descargar el Modelo oficial de solicitud.
- Puede descargar la Información sobre trámites y procedimientos – Hojas Informativas.
- Puede descargar la tasa.
- Si lo que desea es información general, recuerde que la tiene a su disposición en el enlace anterior. También puede recibir información accediendo directamente a consultas en la Oficina de Extranjeros correspondiente a su lugar de residencia, en el siguiente enlace podrá acceder a sus teléfonos y correos electrónicos: [Información Oficinas Extranjería](#).
- Si desea obtener el certificado digital, puede hacerlo en FNMT-RCM.

3. En el primer menú desplegable selecciona la oficina de extranjería policía (en el caso de Huelva, sería la Oficina de Extranjería Policía, Fernando el Católico, 36). En el segundo menú desplegable seleccione Policía-toma de huella (expedición de tarjeta ...). Haz click en el botón rojo “Aceptar”.

 **administracion.gob.es**  
sede electrónica

**Sede electrónica**  
Administraciones Públicas

INICIO PROCEDIMIENTOS MIS EXPEDIENTES MIS NOTIFICACIONES AYUDA

7.6.4

### INTERNET CITA PREVIA

PROVINCIA SELECCIONADA

Seleccione la oficina donde solicitar la cita

Oficina:

La oficina seleccionada, será a donde usted deberá acudir el día de presentación de la cita previa concedida.

Por favor, seleccione el trámite para el que desea solicitar la cita previa

TRÁMITES CUERPO NACIONAL DE POLICÍA

**ATENCIÓN, LEA ATENTAMENTE ANTES DE ACEPTAR UNA CITA:**

- Si usted es Residente temporal o tiene una estancia por estudios, y tiene certificado digital se recomienda el uso de la plataforma **MERCURIO** para renovar.
- Si usted quiere realizar una Solicitud Inicial, y tiene certificado digital se recomienda el uso de la plataforma **MERCURIO**
- Puede descargar el Modelo oficial de solicitud.
- Puede descargar la Información sobre trámites y procedimientos – Hojas Informativas.
- Puede descargar la tasa.

4. En esta página aparece toda la información de la DOCUMENTACIÓN<sup>i</sup> que hay que llevar el día de la cita. Haz click en el botón rojo “Entrar” para pasar a la siguiente pantalla.

**Sede electrónica**  
Administraciones Públicas

INICIO PROCEDIMIENTOS MIS EXPEDIENTES MIS NOTIFICACIONES AYUDA

7.6.4

### INTERNET CITA PREVIA

POLICIA-TOMA DE HUELLA (EXPEDICIÓN DE TARJETA), RENOVACIÓN DE TARJETA DE LARGA DURACIÓN Y DUPLICADO

LA EXPEDICIÓN DE TARJETA DE IDENTIDAD DE EXTRANJERO (T.I.E) SÓLO PODRÁ SER REALIZADA EN LA PROVINCIA DE RESIDENCIA.

Antes de solicitar la cita para la expedición de la TIE, verifique si el expediente se encuentra en estado “Resuelto favorable” ([enlace siguiente](#)), y que la concesión de su residencia o estancia lleva asociada la expedición de una TIE.

*Se recuerda que la autorización concedida mediante resolución de la Oficina de Extranjería – una vez producida el alta en la Seguridad Social o la concesión de visado, en los casos que corresponda – produce plenos efectos frente a la administración y frente a terceros y su eficacia no se encuentra condicionada a la obtención de la Tarjeta de Identidad de Extranjero, sin perjuicio de que, de conformidad con el artículo 4.2 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, deba ser solicitada en el plazo de un mes desde su concesión.*

En el caso de estancias de Familiares de Estudiantes (*visado SLF*), se debe pasar, con antelación a la cita de expedición de la TIE, por la Oficina de extranjería correspondiente para que sea grabada la autorización de estancia.

No se expedirá TIE cuando vigencia de la autorización de extranjería a la que esté asociada sea inferior o igual a **6 meses**, ni en el caso de que la validez de la tarjeta que vaya a ser expedida sea inferior a **30 días**.

La cita es personal, por lo que no se aceptará una sola cita para diferentes miembros de la unidad familiar.

DOCUMENTACIÓN / INFORMACIÓN ADICIONAL PARA LA EXPEDICIÓN DE LA TARJETA DE IDENTIDAD DE EXTRANJERO:

- Formulario de solicitud modelo **EX-17(pdf)**, debidamente cumplimentado y firmado por el interesado o su representante legal.
- Formulario de solicitud específico en el caso que la TIE que se va a expedir esté asociada a la **Ley 14/2013 de Apoyo a los Emprendedores**, debidamente cumplimentado y firmado por el interesado o su representante legal, ([enlace](#)).
- Documento acreditativo de identidad, original y en vigor. (*Original*). Siendo únicamente válidos los siguientes:
  - Pasaporte de su país.
  - Cédula de inscripción de extranjeros indocumentados expedida por las autoridades españolas.
  - Título de viaje, válidamente expedido y reconocido por España.
- Justificante del abono de la tasa **Modelo 790 Código 012** del Ministerio del Interior. El ejemplar debe estar correctamente impreso en su totalidad, no admitiéndose en ningún caso impresiones en las que no aparezca la parte inferior del documento, en la que consta la anotación “Ejemplar para la Administración”. El impreso se descarga desde la página web de la Policía.

5. Selecciona el tipo de documento “PASAPORTE” y completa todos los datos obligatorios. Haz click en el botón rojo “Aceptar” para pasar a la siguiente pantalla.

**Sede electrónica**  
Administraciones Públicas

INICIO PROCEDIMIENTOS MIS EXPEDIENTES MIS NOTIFICACIONES AYUDA

7.6.4

### INTERNET CITA PREVIA

POLICIA-TOMA DE HUELLA (EXPEDICIÓN DE TARJETA), RENOVACIÓN DE TARJETA DE LARGA DURACIÓN Y DUPLICADO

INTRODUZCA LOS DATOS DEL SOLICITANTE DE LA CITA

Tipo de documento

N.I.E.  PASAPORTE

\* PASAPORTE   
Campo obligatorio

**IMPORTANTE:** Compruebe que LOS DATOS QUE CONSTAN EN LA CITA: n° pasaporte, nombre y apellidos SON IDÉNTICOS a los que constan en el DOCUMENTO DE PASAPORTE.

No utilice espacios en blanco ni guiones para completar en N° del Pasaporte.

Cualquier alteración en el número del pasaporte o en el nombre y apellidos producirá la INADMISIÓN de todas las citas duplicadas.

Si por error en los datos se solicita nueva cita, previamente deberá haberse anulado la errónea.

\*Nombre y apellidos   
Campo obligatorio

\*País de nacionalidad   
Campo obligatorio

6. En esta pantalla puedes solicitar cita haciendo click sobre el botón rojo "Solicitar Cita".

7.6.4

7. Completa los datos obligatorios en esta pantalla y haz click sobre el botón rojo "Siguiente". Recuerda que hay incidencias con las cuentas de hotmail y es aconsejable incluir otra cuenta de email.

Paso 2 de 5

8. En esta pantalla ya puedes seleccionar DÍA Y HORA de los días del mes que estén disponibles.





## Sede electrónica

Administraciones Públicas

INICIO
PROCEDIMIENTOS
MIS EXPEDIENTES
MIS NOTIFICACIONES
AYUDA

7.6.4

### INTERNET CITA PREVIA

POLICIA-TOMA DE HUELLA (EXPEDICIÓN DE TARJETA), RENOVACIÓN DE TARJETA DE LARGA DURACIÓN Y DUPLICADO

Paso 3 de 5

Seleccione una de las siguientes citas disponibles

2022

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

\*Por favor, valide el Captcha para poder continuar  
Campo obligatorio






Introduzca el texto aquí

	/2022	/2022	/2022
09:00	OCUPADO	OCUPADO	LIBRE
09:05	OCUPADO	OCUPADO	LIBRE
09:10	OCUPADO	OCUPADO	LIBRE
09:15	OCUPADO	OCUPADO	LIBRE
09:20	OCUPADO	OCUPADO	LIBRE
09:25	OCUPADO	OCUPADO	LIBRE
09:30	OCUPADO	OCUPADO	LIBRE
09:35	OCUPADO	LIBRE	LIBRE
09:40	OCUPADO	LIBRE	OCUPADO
09:45	OCUPADO	LIBRE	LIBRE

Cancelar

9. Revisa los datos de tu cita. Si la información es correcta marca “Estoy conforme con la información mostrada en pantalla”. Completa el código de verificación que se ha recibido por mensajería en el número de teléfono dado. Es aconsejable también que marque “Deseo recibir un correo electrónico con los datos de mi cita en la dirección que he proporcionado”. Vuelve a revisar los datos y si están correctos, haz click en el botón rojo de “Confirmar” para finalizar el proceso.

  **administracion.gob.es**  
sede electrónica

**Sede electrónica**  
Administraciones Públicas

INICIO PROCEDIMIENTOS MIS EXPEDIENTES MIS NOTIFICACIONES AYUDA 7.6.4

---

**INTERNET CITA PREVIA** Paso 4 de 5  
POLICIA-TOMA DE HUELLA (EXPEDICIÓN DE TARJETA), RENOVACIÓN DE TARJETA DE LARGA DURACIÓN Y DUPLICADO

Debe confirmar los datos de la cita asignada

**Datos del citado**

CITADO  Aquí aparece tu nombre y apellidos

Teléfono de contacto  Aquí aparece el número de teléfono dado

e-Mail  Aquí aparece tu dirección de email

**Datos de la Cita**

Dirección  Aquí aparece el día de tu cita

Día de la cita

Hora cita  Aquí aparece la hora de tu cita

Mesa

**Otros Datos**

**VERIFICACIÓN DE SOLICITUD DE CITA**  
**MUY IMPORTANTE:** Todavía no dispone de la reserva de la cita. DEBE INTRODUCIR EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE LE HA ENVIADO, DE LO CONTRARIO LA CITA NO QUEDARÁ RESERVADA.

Código:

Estoy conforme con la información mostrada en pantalla.  
 Deseo recibir un correo electrónico con los datos de mi cita en la dirección que he proporcionado.

En cumplimiento del artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 general de protección de datos, de 27 de abril de 2016 (RGPD) se informa de que los datos personales facilitados corresponden al tratamiento de datos de la Actividad Cita Previa, incluida en el Registro público de Actividades de Tratamiento (RAT) puesto a disposición a través de la web del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, en el siguiente enlace web: [Información de los Registros de Actividades de Tratamiento \(RAT\)](#) para el ejercicio de potestades públicas.

Si la información mostrada es correcta, por favor pulse el botón **CONFIRMAR** para validar los datos y finalizar el proceso de cita previa.

**CONFIRMAR**

Si los datos no son correctos o no desea la cita asignada, por favor, pulse el botón **VOLVER** y volverá a la pantalla inicial de cita previa.

**VOLVER**

Aquí hay que incluir el código que se ha recibido por mensaje al teléfono dado.

10. Ya está la CITA CONFIRMADA Y GRABADA. En esta pantalla aparecerá “un número de justificante de cita”. Imprime y toma nota de este número de justificante y resto de datos de tu cita. Debe de llegar también un email con estos mismos datos a la dirección de email que has dado.



**Sede electrónica**  
Administraciones Públicas

INICIO PROCEDIMIENTOS MIS EXPEDIENTES MIS NOTIFICACIONES AYUDA

7.6.4

### INTERNET CITA PREVIA

POLICIA-TOMA DE HUELLA (EXPEDICIÓN DE TARJETA), RENOVACIÓN DE TARJETA DE LARGA DURACIÓN Y DUPLICADO

Paso 5 de 5

#### CITA CONFIRMADA Y GRABADA - FIN DEL PROCESO

Nº de Justificante de cita: [REDACTED]

#### DATOS DEL CITADO

CITADO [REDACTED]

Teléfono [REDACTED]

e-Mail [REDACTED]

#### DATOS DE LA CITA

Dirección Oficina de Extranjería Policía,  
Fernando el Católico 36. Huelva.  
21003

Día de la cita [REDACTED] /2022

Hora cita 11:00

Mesa TOMA DE HUELLA

#### OTROS DATOS

Fecha de reserva de la cita: 01/09/2022

**NOTA:**  
Es necesario que al acudir a la cita lleve toda la documentación necesaria correspondiente a esta solicitud. Es recomendable que consulte con la Oficina o Unidad de Extranjeros de la provincia correspondiente cual es la documentación específica requerida en su caso.

Puede descargar el Modelo Oficial de solicitud desde la siguiente página

Su cita ha sido confirmada. Deberá aportar este justificante el día de la cita..

**IMPORTANTE:** recuerde el número de justificante de cita para cualquier cambio en la misma. Es responsabilidad del solicitante la custodia de esos datos.

Si desea anular su cita, deberá acceder a la aplicación de Cita Previa, utilizando los datos que le facilitamos en esta confirmación. Una vez validados sus datos de identidad, el sistema le dará la opción de "Anular Cita", debiendo introducir el "Número de justificante de cita", y confirmando la anulación. **No podrán anularse las reservas, el mismo día de la cita, por lo que deberá hacerlo con anterioridad.**

Imprimir Salir

<sup>i</sup> A la documentación le debe de acompañar también el nombramiento como auxiliar de conversación y la carta de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional que te entregará la persona coordinadora bilingüe del centro educativo.